



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de septiembre de 2023

Señores

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.**

Presente

Ref.: Roch S.A. – Cancelación de obligaciones negociables clase 4 emitidas a una tasa de interés fija del 9,65% nominal anual, con vencimiento el 18 de junio de 2020 (las “Obligaciones Negociables Clase 4”).

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Roch S.A. (la “Sociedad”), con domicilio en Av. Eduardo Madero, Piso 21° (C1106ACX), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de informar que (i) con motivo de la emisión por parte de la Sociedad de las obligaciones negociables clase 1, emitidas el 27 de julio de 2022 por un valor nominal de U\$S16.261.578 y el 5 de septiembre de 2023 por un valor nominal de U\$S274.273, a una tasa de interés fija, con vencimiento el 27 de septiembre de 2027, bajo el programa de obligaciones negociables no convertibles en acciones por un valor nominal de hasta U\$S50.000.000 (o su equivalente en otras monedas), la Sociedad ha recibido en concepto de integración en especie (de conformidad con los términos de los suplementos de prospecto y canje de fechas 4 de mayo de 2022 y 29 de agosto de 2023) la totalidad de las Obligaciones Negociables Clase 4 por un valor nominal de U\$S5.215.570; y (ii) con motivo de la emisión mencionada en apartado (i) anterior, se realizará la cancelación de la totalidad de las Obligaciones Negociables Clase 4, sin quedar ningún remanente en circulación.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente,

David Hanono
Responsable de Relaciones con el Mercado
Roch S.A.